

BASES DEL SORTEO

“Folleto 18: Sorteo Pringles-Instax mini”

PRIMERA.- EMPRESA ORGANIZADORA

La empresa **COVIRAN, S. COOP. AND., (en adelante Covirán)**, con domicilio social en **Carretera Nac., 432, Badajoz-Granada, Km 431 y con C.I.F. F-18004937**, organiza un sorteo denominado “Sorteo Pringles-Instax mini”

SEGUNDA. - OBJETO DEL SORTEO

El objeto de la presente acción ofrecer a los clientes un acercamiento con la marca y continuar la celebración de nuestro 60 aniversario.

Se sortearán, entre los consumidores que nos envíen justificante de compra de 2 latas de Pringles 165grs y/o 160grs, 3 pack Instax Mini compuesto por una cámara Cámara Instax Mini 11 Customizada valorada en 100€ aproximadamente cada una y una Impresora Instax Mini Link valorada en 120€ aproximadamente cada una.

TERCERA.- DESVINCULACIÓN CON RESPECTO A FACEBOOK E INSTAGRAM

Facebook / Instagram no patrocinan, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook / Instagram y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa Covirán y no a esta red social. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y para comunicarle el premio.

CUARTA. - DURACIÓN Y ÁMBITO

La actividad se desarrollará en España, quedando excluidas del presente concurso las personas residentes en Islas Canarias e Islas Baleares.

El concurso estará activo del 7 al 18 de septiembre de 2021 (ambos inclusive) y se resolverá el **día 21 de septiembre de 2021**. El sorteo se realizará a través de la herramienta Easypromos con certificado de validez.

QUINTA. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el concurso los usuarios mayores de 18 años, residentes en la península.

Queda prohibida la participación de los empleados y/o socios de Covirán, S. Coop. And., y de las demás empresas participadas, así como sus familiares, hasta el segundo grado de afinidad y/o consanguinidad y los perfiles de redes sociales fraudulentos.

SEXTA. - MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Se sortearán, entre los consumidores que nos envíen justificante de compra de 2 latas de Pringles 165grs y/o 160grs, 3 pack Instax Mini compuesto por una cámara Cámara Instax Mini 11 Customizada valorada en 100€ aproximadamente cada una y una Impresora Instax Mini Link valorada en 120€ aproximadamente cada una.

Esta fotografía del ticket de cualquier supermercado Covirán deben enviarla a través del formulario creado para tal efecto accesible a través **del código QR incluido en la promoción.**

Vinculo del formulario: [SORTEO FOLLETO 18: Pringles-Instax – Participa Covirán \(coviran.es\)](https://www.coviran.es/SORTEO-FOLLETO-18-Pringles-Instax-Participa-Coviran)

Los ganadores **serán contactados** después de la resolución del sorteo y se **les enviara su premio directamente a la tienda que indicaron como su tienda de compra habitual por ellos indicada.**

SÉPTIMA. – PREMIOS

Se sortearán, entre los consumidores que nos envíen justificante de compra de 2 latas de Pringles 165grs y/o 160grs, 3 pack Instax Mini compuesto por una cámara Cámara Instax Mini 11 Customizada valorada en 100€ aproximadamente cada una y una Impresora Instax Mini Link valorada en 120€ aproximadamente cada una.

Los premios son personales e intransferibles, no podrán canjearse por ningún otro premio ni su valor en metálico.

La promoción está limitada a un solo premio por participante.

OCTAVA. - ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS

La aplicación utilizada para la puesta en marcha del concurso (Easypromos) garantizará que el sorteo se hace de forma totalmente aleatoria y sin fraude. Se elegirán 3 ganadores y 1 suplente.

A los ganadores se les contactará a través de **correo electrónico o telefónicamente mediante los datos de contacto que envíen a través del formulario indicado anteriormente.**

En el plazo de 5 días los ganadores deberán aceptar expresamente el premio vía email. Pasado dicho plazo sin respuesta perderán el derecho al premio y el mismo quedará desierto.

La empresa Covirán entregará los premios a los ganadores, en la misma tienda que han indicado como su Coviran habitual, los ganadores deberán presentar su DNI para recibirla.

Los premios se entregarán en un plazo máximo de cuatro meses.

El ganador acepta las condiciones del premio sin la posibilidad de cambiar las características y el valor del mismo.

Ante cualquier duda o incidencia el cliente podrá ponerse en contacto con Covirán a través del teléfono 901116995 o el correo electrónico relacional@coviran.es

NOVENA.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DE LA PROMOCIÓN

El presente concurso pretende que la competición entre los distintos participantes se haga con estricto respeto a las normas de buena fe y contenidas en las presentes bases. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en el Concurso.

De igual manera, COVIRAN se reservará el derecho de cancelar, suspender y/o modificar el presente Concurso/Premio/Sorteo, en todo o en parte, (i) en caso de fraude, (ii) fallos técnicos, (iii) o de que cualquier otro factor más allá del control razonable de COVIRAN que impida la integridad o el funcionamiento adecuado del Concurso/Premio/Sorteo, a juicio de COVIRAN, (iv) o cuando redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

Asimismo, se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante, en el presente Premio, que manipule, a su entender, el proceso de participación y/o funcionamiento del Concurso/Premio/Sorteo o actúe en violación de las presentes bases legales o de manera perjudicial o antideportiva o lleve a cabo cualquier actuación que pueda suponer un perjuicio, daño o quebranto para el buen nombre e imagen de COVIRAN o de cualquiera de sus integrantes. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo, la falsificación y/o la alteración del presente Concurso/Premio/Sorteo podría significar una violación de derecho penal y civil, y en caso de que dicha vulneración tuviera lugar, COVIRAN se reserva el derecho de reclamación de daños por parte de cualquier persona en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por parte de cualquiera de los Organizadores no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

DÉCIMA.-PUBLICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES

Los participantes en el concurso consienten, inequívocamente y de manera expresa, con la participación en el presente sorteo que, en caso de resultar ganadores, sus datos personales (nombre y apellidos) puedan ser comunicados a terceros mediante su difusión a través de los medios que se estimen más convenientes, principalmente en la página web del Organizador del concurso www.coviran.es, en la cartelería promocional del resultado del concurso y en los medios de comunicación internos de COVIRAN así como locales y nacionales (si fuera el caso).

Igualmente, los participantes que resulten agraciados con cualquiera de los premios consienten, de manera expresa, que pueda reproducirse fotográficamente o mediante video su imagen en el momento de la entrega del premio.

Y que estas imágenes puedan ser utilizadas, posteriormente, por parte de COVIRAN, S.C.A., con fines exclusivamente publicitarios y de promoción del propio concurso en la cartelería promocional del resultado del concurso que se distribuirá entre los establecimientos participantes (post-concurso) en los medios de comunicación internos de COVIRAN así como locales y nacionales (si fuera el caso).

UNDÉCIMA. - DEPÓSITO DE LAS BASES

Las bases del presente sorteo, que se podrán consultar en la aplicación desarrollada a tal efecto y estarán depositadas y custodiadas en las oficinas Centrales de COVIRAN S.C.A. En el supuesto de que algún participante solicitará su consulta podrá realizarlo en dichas oficinas en los días y horario siguientes:

De lunes a viernes (no festivos) entre las 9 horas y las 15 horas

DUODÉCIMA. - COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El concurso será comunicado/publicitado mediante:

- Material publicitario de diversa índole
- Publicidad On-Line

DÉCIMO TERCERA. - RESERVAS Y LIMITACIONES

COVIRAN queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación, así como atentar contra el honor o el buen nombre de COVIRAN, tanto como empresa como MARCA. Igualmente, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

COVIRAN excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

COVIRAN se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, COVIRAN quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

DÉCIMO CUARTA. - TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. Primera Capa

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	COVIRAN S. COOP. AND ("COVIRAN")
Finalidades	Posibilitar y gestionar la participación del interesado en el sorteo "Sorteo Pringles-Instax mini" así como mantenerle informado de otros concursos o actividades promocionales organizadas por el responsable del tratamiento.
Legitimación	Consentimiento del interesado y ejecución de una relación jurídica.

Destinatarios	Se cederán datos por obligación legal a empresas del Grupo, cuya relación actualizada figura en las páginas oficiales [https://www.coviran.es/aviso-legal], así como a terceras personas u organizaciones a las que el responsable del tratamiento le haya encargado la gestión del concurso o la elección de los ganadores.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, cuyo detalle se incluye en la información adicional .
Información adicional	Para consultar la Política de Privacidad completa, por favor pulse aquí [https://www.coviran.es/aviso-legal].

2. Segunda capa

Información adicional sobre Protección de Datos
1. RESPONSABLE
¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos?
<p>Los datos del responsable del tratamiento de los datos que nos facilitas por medio de este sitio web son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> COVIRAN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA o COVIRAN S. COOP. AND (en adelante, "COVIRAN"). CIF: F-18004937 Carretera Nacional 432, km 431, CP 18230 Atarfe (Granada) +34 901 11 69 95 relacional@coviran.es <p>Además, cuando nos facilitas tus datos, a través del correo electrónico y/o en el sitio web, éstos también quedan automáticamente incorporados en los ficheros de la entidad encargada de la gestión del concurso. Dicha entidad tendrá la condición de responsable del tratamiento de tus datos, de conformidad con lo establecido en su respectiva política de privacidad</p> <p>Puedes consultar permanentemente el listado de entidades encargadas de la gestión de concursos y acceder a sus respectivas políticas de privacidad https://www.coviran.es/aviso-legal.</p>
2. FINALIDAD
¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?
<p>Los datos personales que nos aportas por correo electrónico y/o a través del Sitio Web se tratarán para las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Posibilitar y gestionar tu participación en los concursos, sorteos y promociones ofertados en el Sitio Web y/o directamente, a través de cualquier medio, por parte de los responsables del Tratamiento. <p>Los datos tratados con esta finalidad se conservarán durante todo el tiempo de vigencia del concurso, sorteo o promoción en que has decidido participar y se conservarán mientras no manifiestes tu</p>

voluntad de darte de baja de los servicios y ello con la finalidad de recibir información relacionada con otros concursos o promociones de COVIRAN que puedan ser de tu interés.

Deseo que los datos que he facilitado sean usados para gestionar mi participación en los concursos, sorteos y promociones ofertados en el Sitio Web.

2. Mantenerte informado, incluso por medios electrónicos, acerca de los productos, servicios y novedades de COVIRAN.

Los datos tratados con esta finalidad se conservarán hasta el momento en que decidas retirar tu consentimiento dado para la recepción de dichas comunicaciones, o ejerzas tu derecho a la supresión.

Deseo que me mantengan informado acerca de productos, servicios y novedades de COVIRAN

3. Comunicar tus datos a empresas pertenecientes a las empresas del Grupo COVIRAN, cuya relación actualizada figura en las páginas oficiales [<https://www.coviran.es/aviso-legal>]

Los datos tratados con esta finalidad se conservarán hasta el momento en que decidas retirar tu consentimiento dado para la comunicación de tus datos, o ejerzas tu derecho a la supresión.

Deseo que se comuniquen mis datos a las empresas pertenecientes al Grupo COVIRAN.

4. Realizar estudios de mercado, pudiendo contactar con el usuario por e-mail, teléfono, fax o mail.

Los datos tratados con esta finalidad se conservarán hasta el momento en que decidas retirar tu consentimiento dado para la realización de dichos estudios, para que contactemos contigo, o ejerzas tu derecho a la supresión.

Deseo que me contacten para realizar estudios de mercado.

En el caso de que los datos aportados pertenecieran a un tercero, usted garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en este documento y que ha obtenido la correspondiente autorización para facilitar sus datos a COVIRAN para los fines señalados.

3. LEGITIMACIÓN

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base legal para el tratamiento de tus datos en el apartado anterior es la siguiente:

- Tu consentimiento para la participación en los concursos, sorteos y promociones ofertados por los responsables del tratamiento, por cualquier medio, incluido el sitio web.
- Tu consentimiento para la recepción de dichas comunicaciones.
- Tu consentimiento para la recepción de cualquier clase de oferta y/o servicio, ofertados por parte de las empresas del Grupo COVIRAN, cuya relación actualizada figura en las páginas oficiales [<https://www.coviran.es/aviso-legal>]
- Tu consentimiento para la comunicación de tus datos.
- Tu consentimiento para la realización de dichos estudios.

En ningún caso la retirada de este consentimiento condiciona la ejecución de la relación jurídica.

4. DESTINATARIOS

<p>¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?</p> <p>Los datos podrán ser comunicados a las sociedades del grupo al que pertenece COVIRAN para el cumplimiento de los mismos fines del tratamiento informados. Vd. podrá encontrar un listado actualizado de las empresas que conforman el Grupo en las páginas oficiales [https://www.coviran.es/aviso-legal].</p> <p>Asimismo, los datos recogidos para los concursos, sorteos y promociones quedan automáticamente incorporados en los ficheros de la entidad encargada de la gestión del concurso (www.coviran.es)</p>
<p>5. DERECHOS</p>
<p>¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilites tus datos y cómo puedes ejercerlos?</p> <p>Puedes ejercer ante COVIRAN los siguientes derechos relacionados con tus datos personales: acceso; rectificación; supresión; limitación del tratamiento; portabilidad de los datos y oposición.</p> <p>De igual modo, en los tratamientos de datos cuya legitimación se basa en el consentimiento, tienes derecho a retirar dicho consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.</p> <p>Puedes ejercer tus derechos dirigiéndote directa y gratuitamente a la siguiente dirección de correo electrónico relacional@coviran.es indicando en el asunto “EJERCICIOS DE DERECHOS” o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección: Ctra. Nac. 432 Badajoz-Granada, Km. 431, C.P. 18230 Atarfe (Granada). Deberás incluir en la solicitud fecha, nombre y apellidos, petición en que se concreta tu solicitud, dirección de la persona física que cursa la solicitud, se solicita la aportación del DNI o documento de naturaleza análoga para confirmar tu identidad.</p> <p>En todo caso, podrás presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La dirección de la Agencia es C/ Jorge Juan 6, 28001 y su página web www.agpd.es.</p>
<p>6. POLÍTICA DE COOKIES</p>
<p>¿Qué cookies utilizamos?</p> <p>Para conocer las cookies que utilizamos en esta página web/aplicación móvil, recuerda que puedes acceder a nuestra Política de Cookies a través del siguiente enlace: [https://www.coviran.es/aviso-legal]</p>

DÉCIMO QUINTA. - LEY APLICABLE y RESOLUCION DE CONFLICTOS

El desarrollo del presente sorteo se realiza al amparo del R.D. 41/2010 de 10 de enero.

Todos los asuntos y cuestiones, relacionadas, directa o indirectamente, con la construcción, validez, interpretación y cumplimientos de las presentes Bases Legales, o los derechos y obligaciones del participante y de las Entidades Organizadoras y/o colaboradoras, quedarán sometidos a la legislación y tribunales españoles, sin que resulta aplicable ninguna otra norma sobre conflictos de leyes (ya sean de España o de cualquier otra jurisdicción), que pudiera provocar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no sea España. Igualmente, los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los juzgados y tribunales del domicilio de las Entidades Organizadoras, para resolver cualquier controversia que pudiera derivarse del presente Premio y de las presentes Bases Legales.

DÉCIMO SEXTA. - SERVICIO DE INFORMACIÓN

Los participantes que quisieran solicitar información sobre el concurso podrán realizar sus consultas al teléfono 901 116 382 de Atención al Cliente de COVIRAN, S.C.A., o en el email relacional@coviran.es

DÉCIMO SÉPTIMA. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases, incluida la aplicación de la normativa fiscal, que pudiera resultar de aplicación con carácter obligatoria.

En unión a lo anterior, en el momento de participar, en el presente sorteo, mediante la cumplimentación y entrega del boleto correspondiente, supondrá la aceptación expresa de las bases de este concurso, pudiendo en ese momento, y/o en cualquier otro consultar las mismas (las presentes bases) así como la política legal y de confidencialidad que legalmente resultan de aplicación, en cada uno los establecimientos de la marca COVIRAN acogidos a la presente campaña.

JULIO 2021